



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 30 de abril de 1999

VISTO el Expediente N° 827-0158/99, y

## CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la designación del Coordinador del Área de Bioquímica.

Que dando cumplimiento a lo normado en el Art. 3° de la Resolución C.S. N° 45/97 y su modificación Res. C.S. N° 112/98, los docentes del área Bioquímica, proponen la terna integrada por los profesores Mario Lozano, Luis Wall y Mario Ermácora.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencia y Tecnología (Res. C.D. N° 10/99), ha elevado al Consejo Superior la propuesta de designación del profesor Dr. Mario Lozano, como Coordinador del Área de Bioquímica.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

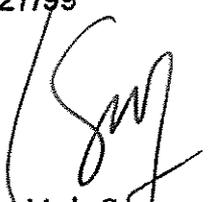
## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

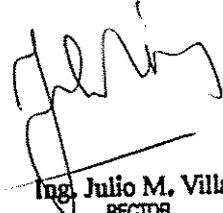
### RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar, por el período de un año y a partir de la fecha de la presente resolución, al profesor Dr. Mario Lozano, DNI 14.240.781, como Coordinador del Área de Bioquímica del Departamento de Ciencia y Tecnología.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (CS) N° : 027/99

  
Mario Greco  
VICERRECTOR  
Gestión y Planeamiento  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Ing. Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES